



Potosí, 02 de junio de 2022
DDE- UAI/N/115/22

Señor
Lic. Edwin Marcelo Flores Lima
DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN POTOSÍ
Presente.

Ref.: REMISIÓN DEL RESUMEN EJECUTIVO (INF.UAI.DDE-AO.N° 05/22).

Señor Director:

Mediante la presente, en cumplimiento a la Resolución N° CGE-025/2011 emitido por la Contraloría General del Estado, remito a su autoridad el **RESUMEN EJECUTIVO del Informe de Auditoría Operacional sobre la Distribución y Asignación de Ítems/hora de Nueva Creación por Crecimiento Vegetativo de la Dirección Departamental de Educación Potosí, correspondiente a la gestión 2021**, ejecutada en cumplimiento al Plan Operativo Anual (POA) correspondiente a la gestión 2022, por lo que corresponde dar el cumplimiento a la presente Resolución, publicando en la página Web de la Dirección Departamental de Educación Potosí.

Por otra parte el Art. 7.- de la citada resolución, es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva de cada entidad pública velar por el cumplimiento de la presente Resolución.

Asimismo; se adjunta el **Resumen Ejecutivo INF.UAI.DDE-AO.N°05/22** para su respectiva publicación en la página web <http://www.ddepotosi.gob.bo/>

Con este motivo, saludo a su autoridad con las consideraciones más distinguidas

Atentamente,



C.c. Arch. UAI.

M. Sc. Lic. Castillo Machaca Huaycho
JEFE DE AUDITORÍA INTERNA
DIRECCIÓN DEPTAL DE EDUCACIÓN POTOSÍ
Mat Prof CAUE - 5553/BMH - 223

